AÑO V — LUNES 9 DE MARZO DE 1903 — NÚM. 1.429

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

POLÍTICA HIDRÁULICA

Desde que D. Joaquín Costa en sus escritos y propagandas, y D. Rafael Gasset desde el Ministerio de Agricultura, pregonaron la necesidad y eficacia de la política hidráulica, casi todos los que aspiran á hacer la felicidad del país con su intervención en el Gobierno, prometen que acometerán con decisión y empeño la abrumadora tarea de dotar á la nación de abundantes pantanos y canales; canales y pantanos que por desgracia no siempre pasan de la categoría de oferta á la de la realidad.

Es bien cierto que nuestro país, esencialmente agrícola, está necesitado de los más indispensables elementos de cultivo, y diariamente se reconoce la necesidad de dotar de agua á los inmensos sequedales que constituyen gran parte de nuestro suelo.

Los labradores han elevado multitud de veces sus quejas á los Gobiernos por la desatención en que se les tiene, siendo así que son merecedores de mayor solicitud y apoyo, puesto que constituye la industria agrícola el primer elemento de vida de los pueblos.

Las estadísticas acusan la notable diferencia que existe entre las zonas cultivadas y las yermas é infecundas, siendo inmensamente mayor la cifra que alcanzan estas tierras que aquellas.

El fenómeno es triste, tristísimo, tanto más si se tiene en cuenta que la riqueza hidrológica de España es grande, pero por falta de debido interés y la necesaria diligencia, no se aprovecha todo cuanto se pudiera y debiera el agua de los ríos.

Nuevamente aparece el señor Gasset haciendo propaganda de la beneficiosa política hidráulica y, como es natural, se atrae las simpatías de los agricultores castellanos, como se atraerá la de todas las regiones, ya que en todas interesa el asunto.

No dudamos de la buena fé de nadie, y desde luego abonan al joven ex ministro de Agricultura sus trabajos é iniciativas al frente de ese departamento en la anterior legislatura conservadora; pero estamos tan poco acostumbrados á ver satisfechos los deseos y necesidades del país, que fiamos muy poco de las promesas de los políticos, sobre todo cuando se hacen en época de propaganda electoral que suele ser la de las grandes ofertas y la del entusiasta y sucesivo reconocimiento de las necesidades del pueblo.

Dícese que el señor Gasset se propone recorrer algunas provincias y que celebrará mitins en los que desenvolverá su plan de protección agrícola.

Mucho nos complacerá que sus talentos é iniciativas se hayan puesto desinteresadamente al frente de una campaña simpática cual es el desarrollo de la vida nacional por medio del fomento agrícola, pero nos dolerá que todo ello no sea más que un esfuerzo para conseguir una poltrona ministerial.

NUESTROS CUENTOS

LAS DOS CENAS

I

A pesar de sus cincuenta años cumplidos, Cipriano Peyruse, uno de los comerciantes más ricos de Burdeos, era un hombre de muy buen ver.

Vivía sólo en una magnífica casa, porque nunca había querido casarse.

Un día se le ocurrió la idea de recibir á sus amigos y de dar grandes fiestas, y á este fin hizo derribar varios tabiques para disponer de un gran salón donde se pudiesen celebrar bailes, banquetes y grandes recepciones.

Durante seis meses no se habló en Burdeos más que del salón de Cipriano Peyruse y del lujo que en él debía desplegarse.

Al fin se supo que la obra estaba terminada y que en breve debía celebrarse la primera fiesta.

Pero todo el mundo ignoraba la fecha, puesto que Peyruse se mostraba impenetrable acerca de este punto.

¡Transcurrieron tres meses... seis... un año... y nada!

Los amigos de Peyruse comenzaban á disgustarse en vista de aquel incomprensible aplazamiento.

¿En qué pensaba el acaudalado comerciante? ¿Por qué no se decidía á inaugurar su salón?

Indudablemente, Peyruse tenía miedo de no producir el efecto que deseaba, pues estaba decidido á dar una fiesta suntuosa y original que llamara grandemente la atención en toda la ciudad.

Cuantos proyectos imaginaba los encontraba indignos de él.

Pasaron dos años sin que se verificara la tan decantada inauguración y los amigos de Cipriano no podían contener por más tiempo su impaciencia.

Al comenzar el tercer invierno, los íntimos de Peyruse acordaron inaugurar el salón, aunque fuese sin permiso y sin conocimiento del propietario.

Todos los años, en vísperas de Navidad, iba Peyruse á comer á casa de su antiguo amigo Dubois, para regresar á su casa á media noche.

Los amigos del comerciante tramaron una conspiración, se juramentaron para guardar el secreto y se dieron cita para el 24, víspera de Navidad, en el domicilio de Peyruse.

II

Todo pasó como se había previsto.

A las siete Cipriano se fué á comer á casa de Dubois.

A las nueve y media tres jóvenes de buen humor, se presentaron en el domicilio de Peyruse, seguidos de una docena de criados cargados de inmensas cestas de largos tableros de mesa.

Uno de los jóvenes llamó á la puerta. Justina, el ama de llaves, no se sorprendió al ver á los amigos de su amo.

—El señor no ha vuelto todavía—les dijo.

—Ya lo sabemos—contestaron los traidores.—Acabamos de verle en casa de Dubois y nos ha dicho que viniéramos á preparar la cena.

—¡La cena!

—Sí, se le ha ocurrido esa idea hace un instante.

—Pues hagan lo que gusten.

En un abrir y cerrar ojos estuvo todo preparado convenientemente. Se encendió el gas y se puso una mesa para cuarenta cubiertos, espléndidamente servida.

En una habitación inmediata fué colocada una orquesta, dispuesta á tocar á la primera señal.

El salón ofrecía un soberbio golpe de vista.

Al poco rato comenzaron á llegar los convidados. Las señoras iban descotadas y los hombres vestían de frac.

A las once y media estaban allí todos los conjurados.

Sólo se esperaba la llegada de Cipriano Peyruse.

Oyóse al fin un campanillazo. Era él, el dueño de la casa.

Todo el mundo tomó asiento ante la mesa y esperó con impaciencia el desarrollo de la broma.

Al entrar Cipriano en su casa, ajeno á cuanto ocurría en ella, díjole Justina:

—¡Ahí están!... ¡Le esperan á usted para empezar!

—¿Te has vuelto loca?

No, señor. Pase usted al salón.

Peyruse comprendió á medias lo que ocurría, y con gran serenidad se dirigió hacia la puerta y abrió.

—¡Ya está ahí! ¡Ya está ahí—gritaron todos á coro.—¡Siéntese usted! ¡Viva Peyruse!...

Cipriano, que era hombre de gran perspicacia, se hizo cargo de la situación inmediatamente.

Por tanto adoptó el partido de no sorprenderse de nada, de encontrarlo todo muy natural y de reirse y bromear más que nadie.

—¡Siento haberles hecho esperar á ustedes—exclamó al tomar asiento en el sitio que se le había designado.

—Cenemos, señores.

Terminada la cena se quitó la mesa y se organizó un baile, que duró hasta el amanecer.

III

A las diez de la mañana, después de haber dormido algunas horas, Cipriano salió á dar un paseo.

Al verle uno de los convidados de la noche anterior, le dijo:

—¿Está usted muy cansado?

—¡Cansado! ¿De qué?

—Como se acostó usted tan tarde...

—Nada de eso. Me acosté á la hora de siempre.

—¿Y la cena? ¿Y el baile?... ¡Se habla durante mucho tiempo de la fiesta que dió usted anoche!

—¿Qué fiesta? Usted ha soñado, amigo mío, ó está usted enfermo.

Peyruse prosiguió su paseo resuelto á divertirse á costa de los que se habían chanceado con él el día anterior.

La escena anteriormente descrita se reprodujo varias veces con los amigos que encontró al paso. A todos les manifestó que habían sido víctimas de una horrible pesadilla.

Indudablemente, han armado ustedes una conspiración para darme una broma con eso de la fingida fiesta—decía á cuantos se le acercaban para felicitarle por su esplendidez.

La rectitud de Peyruse se mantuvo firme por espacio de muchos días, sin que nadie comprendiese el alcance de la negativa del rico comerciante.

Cuando se le presentaron á Peyruse las cuentas de las provisiones para la cena exclamó, dirigiéndose á los proveedores:

—¡Ustedes también! ¡Eso es llevar ya las cosas demasiado lejos! ¡Sepan ustedes que no pago esas provisiones imaginarias!

Y los autores de la broma no tuvieron más remedio que pagar las cuentas.

Las relaciones de Peyruse con sus amigos eran muy tirantes, cuando un día la sociedad bordalesa recibió la siguiente invitación.

«Cipriano Peyruse dará una cena el 10 de Abril á las doce de la noche.

Cuenta con la delicadeza de las personas que creen haber asistido á la supuesta fiesta del 24 de Diciembre, para que se abstengan de asistir á la cena del 10 de Abril.»

Al recibir tan rara invitación quedáronse sorprendidos los cuarenta conspiradores. Lo primero que se les ocurrió fué no asistir á la fiesta de Cipriano Peyruse.

En todo Burdeos no se hablaba más que de la cena del 10 de Abril.

La tentación era grande, pero el aceptar la invitación suponía el reconocimiento de lo que Cipriano afirmaba.

El 10 de Abril por la mañana, los cuarenta conspiradores juraron solemnemente que no irían á la casa de Peyruse.

Sin embargo, al llegar la noche, fieles á su promesa, todos ellos estaban allí.

Cipriano los recibió como á las demás personas y no trató en modo alguno de mortificarlos.

La fiesta fué espléndida. Al final de la cena levantóse Peyruse, y dijo:

—Amigos míos, ésto es algo mejor que la cena de la víspera de Navidad.

—Ya sabemos todos—contestó uno de los «cuarenta»—que no hubo tal cena.

—Esa es la pura verdad—repuso sonriente el anfitrión.

Después, satisfecho de su venganza y cambiando de tono, añadió:

—¡Lo mismo da! Han hecho ustedes muy bien en ser los primeros en

(167)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

cogido otro cadáver y extendídole sobre la mesa como el anterior.

Cramignole no tenía ni aún fuerzas para huir.

El nuevo cadáver estaba ricamente vestido.

En la finura de su ropilla conocíase que era algún elevado personaje de la corte.

—¡Vivaaa!... dijo alegremente Cabulís, contemplando á su víctima. El noble está bien cebado...

—La verdad es, repuso el barbero soltando una horrible carcajada, que está más gordo que yo. Eso es lo que se llama una buena pieza.

—¡Gracias, mil gracias, amigo Piperlo, dijo Cabulís dándole un golpecito en el hombro, veo que me servís en conciencia.

—¡Toma, eso es muy natural! ¿No somos socios? Mi deber es daros buen género.

—Jamás ha sido tan redonda como ahora la cifra de mis ventas. Los parisienses se mueren por mis pasteles, y creo que dentro de poco no voy á poder satisfacer todos los pedidos.

—¡Capo di Dio! exclamó Piperlo con aire de mofa: si lo que Dios no quiera, llega á saberse algún día que vuestros famosos pasteles son de carne humana, vaya una cara que pondrán los parroquianos. La mitad de París se verá acometida de cólicos y la otra mitad se creerá víctima de una epidemia.

—¡Bah! repuso Cabulís; antes que nadie sospeche semejante cosa habremos hecho nuestra fortuna, amigo Piperlo, y á la menor señal de alarma volvemos la espalda á este país de antropófagos.

Y hablando de esta suerte habían ya despojado al muerto de sus vestidos.

Cabulís le contemplaba con admiración.

—¡Vaya un rol ito de manteca! exclamaba. No hay duda, este mozo ha debido alimentarse con mis pasteles.

—Confesad, amigo Cabulís, que no esperábais encontrar esta noche tan buen surtido.

—No por cierto, repuso el aviñonés, y hasta tal punto, que para que no me faltara la venta de mañana resolví hacer con mi aprendiz lo que hice con su antecesor la última semana.

—¡Gran Dios! murmuró Cramignole desde su escondite; ¡el infame quería convertirme en pastel!

—Por dicha suya, continuó Cabulís, han caido esta noche este par de nobles, que á no ser así, los hubiese reemplazado Cramignole.

Al oir Piperlo este nombre aguzó el oido.

—¿Cramignole? repitió; yo conocí en otro tiempo un tunante de ese mismo apellido.

—¿Era normando?

—Sí tal.

—¿Y tripudo?

—Como una rana.

—Entonces es vuestro hombre, amigo Piperlo.

—Pues oiga, repuso el asesino, lo que no se ha hecho esta noche podría hacerse mañana. Ese bribón es mi enemigo irreconciliable y celebraría desembarazarme de él cuanto antes.

—Concedido; mecharemos mañana mismo al aprendiz. El pícaro debe estar gordo y mantecoso, y estoy seguro de que mis parroquianos van á chuparse los dedos de gusto.

—¡Qué par de ogros! exclamó Cramignole en el colmo del terror.

Y sin detenerse á oir una palabra más subió de cuatro en cuatro los escalones, atravesó de una zancada el corredor, ganó la tienda y abrió la puerta con mano temblorosa.

Cuando estuvo en la calle, pudo respirar más libremente.

—¡Uff!... exclamó cerrando la puerta. Ya creía sentir el cuchillo del pastelero paseándose por mi pobre individuo. ¡Ah! ¡los verdugos!... ¡los infames!... ¡los envenenadores! exclamaba huyendo con toda la ligereza que le permitían sus piernas, en dirección al puerto de San Landry. ¿Puede concebirse una idea mas abominable?... ¡Fabricar pasteles de carne humana y administrarlos á los contemporáneos!... Pero, ahora que recuerdo, ¡yo también he comido de ellos!... pero, ¡cómo, enormemente!... ¡horriblemente!... ¡espantosamente!... ¡Ay Dios santo... ya me muero de dolores de estómago!

Y entre gemidos y exclamaciones internóse Gramignole en la calle de San Landry.

CAPÍTULO XXII

En el Sena

Dábase á esta calle el nombre de San Landry, en el siglo XIII, á causa de la iglesia de este nombre construida en el centro de la misma.

Al estremo de la misma estaba el puerto de San Landry.

(Continuará)

recibirme en mi casa ¡A no ser por eso—yo me conozco señores—no habría inaugurado jamás la serie de fiestas con que pienso obsequiaros!

J. Hermand.

Traslación de peatones y carteros.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual, según se dice en el preámbulo, y en vista de la frecuencia con que han sido trasladados los peatones y carteros rurales, licenciados del ejército y de la Armada, que desempeñaban sus destinos por designación del ministerio de la Guerra, sin justificar la resolución ni alegar razones ó motivos que pudieran hacerlas necesarias, considerando que con las expresadas traslaciones solamente se perseguía la dimisión de los licenciados del ejército ó de la Armada, para disponer libremente de sus vacantes en favor de personas que no tenían este requisito, lo cual en el fondo no es más que un medio indirecto y capcioso de eludir y hacer ilusorio el cumplimiento de las leyes de 3 de Julio de 1876 y 10 de Julio de 1885; se dispone que en adelante los peatones y carteros rurales que hubieren sido designados por el ministerio de la Guerra para los cargos que desempeñan, no puedan ser trasladados á otro destino sin que resulte demostrada la necesidad de esta medida en un expediente que deberá incoarse al efecto, y que si á causa de las reformas introducidas en los servicios fueran suprimidas sus plazas, se les nombre para las de nueva creación de igual sueldo y categoría, ó para cualquiera otra análoga en la misma comarca, si aquello no fuese posible, con preferencia á todos los que las desempeñen ó las soliciten, con el carácter de interinos, y que no sean licenciados del ejército ó de la Armada.

Notas políticas

El tema de las elecciones provinciales fué el único que en el día y noche de ayer ocupó la atención de los concurrentes á los llamados Círculos políticos, hablando de ellas cada cual, como dice el refrán que se habla de la feria, esto es, según le ha ido en ella.

Para los candidatos triunfantes, las elecciones de ayer han sido un modelo de sinceridad; en cambio, para los candidatos derrotados no se han hecho jamás elecciones más escandalosas.

La historia de siempre.

.·.

Hoy, á las seis de la tarde, como ya tenemos anunciado, se reunirá en el despacho del presidente del Congreso la Junta Central del Censo, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En la reunión se dará cuenta de la ponencia que firman los Sres. Danvila y Capdepón y del voto particular del señor Salmerón que, por fin, parece que lo presenta.

El señor Gil Berges ha contestado al telegrama que le envió el presidente de la Junta, que no puede venir á la corte para concurrir á la reunión, y, por lo tanto será sustituído.

Al Sr. Moret se le ha telegrafiado para que venga; pero aunque no pueda concurrir no se alterará la composición política de la Junta, pues el exministro de la Gobernación será sustituido por el duque de Almodóvar del Rio.

.·.

Ayer dijeron en el ministerio de la Gobernación que la expulsión del portugués Manuel Ferreiro se ha llevado á cabo por nuestro Gobierno, en atención á ser anarquista y con arreglo á una orden general dictada hace algunos meses, de acuerdo con la medida adoptada en idéntico sentido en las otras naciones.

.·.

Acerca de ciertos manejos bursátiles que se advierten entre los especuladores de nuestra Deuda exterior en París, escribe á «La Estafeta» su corresponsal en la capital de la vecina República lo que sigue:

«Parece que quiere la especulación alcista volver á las andadas y forzar las cosas No hay hasta ahora verdaderos síntomas de que se vaya á la exageración que tanto hemos censurado, y únicamente como vago, vagísimo indicio, hablan algunos de la presencia estos días en los pórticos de la Bolsa de algunos grupos de españoles que han solido venir siempre por aquí en vísperas de grandes alzas, y que aquí estuvieron cuando la grande, la de los últimos pasados meses de Septiembre y Octubre.»

Elecciones
DE
DIPUTADOS PROVINCIALES

RESULTADO EN EL DISTRITO DE LA CAPITAL

Abades—Galicia, 144; Alvarez, 113; Cano, 97; Escorial, 48; Huertas, 59; Gila, 76; Gamarra, 2.

Adrada de Pirón.—Galicia, 16; Alvarez, 56; Cano, 42; Escorial, 9; Huertas, 51; Gila, 10; Gamarra, 1.

Aldea del Rey.—Galicia, 67; Alvarez, 84; Cano, 80; Escorial, 100; Huertas, 16; Gila, 3; Gamarra, 107.

Anaya.—Galicia, 45; Alvarez, 29; Cano, 44; Escorial, 23; Huertas, 4; Gila, 4; Gamarra, 3.

Añe.—Galicia, 32; Alvarez 29; Cano, 32; Escorial, 31; Huertas, 9; Gila, 3.

Basardilla. — Galicia, 27; Alvarez 43; Cano. 34; Escorial, 23; Huertas, 45; Gila, 8.

Bernuy de Porreros.—Galicia, 42; Alvarez, 27, Cano, 23; Escorial, 19; Huertas, 49; Gila, 40; Gamarra, 25.

Brieva.—Galicia, 15; Alvarez, 52; Cano, 35; Escorial, 8; Huertas, 47; Gila, 10.

Caballar.—Galicia, 74; Alvarez, 76; Cano, 84; Escorial, 69; Huertas, 20; Gila, 10; Gamarra, 3.

Carbonero de Ahusín.—Galicia, 55; Alvarez, 14; Cano, 44; Escorial, 12; Huertas, 46; Gila, 11; Gamarra, 6.

Carbonero el Mayor.—Galicia, 189; Alvarez, 110; Cano 233; Escorial 181; Huertas, 28; Gila, 110; Gamarra, 137.

Collado Hermoso.—Galicia, 29; Alvarez, 53; Cano, 40; Escorial, 42; Huertas, 19; Gila, 13; Gamarra, 11.

Cuesta.—Galicia, 57; Alvarez, 85; Cano, 88; Escorial, 78; Huertas, 46; Gila, 30; Gamarra, 20.

Cabañas.—Galicia, 36; Alvarez, 38; Escorial, 43; Cano, 30; Huertas, 55; Gila, 18; Gamarra, 1.

Cantimpalos.—Galicia, 69; Alvarez, 77; Cano, 78; Escorial, 130; Huertas, 6; Gamarra, 24; Gila, 3.

Cobillo.—Galicia, 8; Alvarez, 29; Cano, 31; Huertas, 23; Gila, 31; Gamarra, 10.

Encinillas.—Galicia, 16; Alvarez, 12; Cano, 18; Escorial, 33; Huertas, 28; Gila, 12; Gamarra, 10.

Escalona.—Galicia, 73; Alvarez, 51; Cano, 85; Escorial, 67; Huertas, 101; Gila, 37; Gamarra, 31.

Escobar.—Galicia, 43; Alvarez, 60; Cano, 52; Escorial, 67; Huertas, 77; Gila, 26; Gamarra, 20.

Espinar. — Galicia, 203; Alvarez, 206; Cano, 199; Escorial, 70; Huertas, 78; Gila, 97; Gamarra, 43.

Escarabajosa de Cabezas.—Galicia, 74; Alvarez, 73; Cano, 75; Escorial, 79; Huertas, 34; Gila, 10; Gamarra, 12.

Espirdo.—Galicia, 40; Alvarez, 44; Cano, 43; Escorial, 43; Huertas, 27; Gila, 20; Gamarra; 14:

Fuentemilanos.—Galicia, 53; Alvarez, 59; Cano, 28; Escorial, 27; Huertas, 2; Gila, 53.

Garcillán.—Galicia, 26; Alvarez, 25; Cano, 50; Escorial, 41; Huertas, 65; Gila, 52; Gamarra, 19.

Higuera (La).—Galicia, 18; Alvarez, 13, Cano, 29; Escorial, 13; Huertas, 35; Gamarra, 1.

Hontanares.—Galicia, 17; Alvarez, 6; Cano, 5; Escorial, 46; Huertas, 32; Gila, 32.

Hontoria.—Galicia, 64; Alvarez, 73; Cano, 51; Escorial, 8; Huertas, 14; Gila, 35; Gamarra, 6.

Huertos (Los).—Galicia, 36; Alvarez, 26; Cano, 19; Escorial, 57; Huertas, 17; Gila, 20; Gamarra, 9.

Juarros de Riomoros.—Galicia, 30; Alvarez, 7; Cano, 16; Escorial, 25; Huertas, 13; Gila, 6; Gamarra, 1.

Lastrilla (La).—Galicia, 17; Alvarez, 38; Cano, 13; Escorial, 4; Huertas, 22; Gila, 19; Gamarra, 15.

Losa (La).—Galicia, 55; Alvarez, 61; Cano, 38; Escorial, 30; Huertas, 13; Gila, 30; Gamarra, 3.

Losana.—Galicia, 6; Alvarez, 27; Cano, 4; Escorial, 4; Huertas, 45; Gila, 31.

Madrona.—Galicia, 97; Alvarez, 88; Cano, 76; Escorial 32; Huertas 26; Gila, 33; Gamarra, 8.

Martín Miguel.—Galicia, 38; Alvarez, 36; Cano, 50; Escorial, 11; Huertas, 38; Gila, 32; Gamarra, 18.

Mozoncillo.—Galicia, 45; Alvarez, 13; Cano, 155; Escorial, 27; Huertas, 92; Gila, 14; Gamarra, 229.

Muñoveros.—Galicia, 84; Alvarez, 114; Cano, 98; Escorial, 84; Huertas, 29; Gila, 10; Gamarra, 4

Navas de San Antonio.—Galicia, 183; Alvarez, 137; Cano, 135; Escorial, 180.

Ortigosa del Monte.—Galicia, 45; Alvarez, 36; Cano, 42; Escorial, 6; Huertas, 10; Gila, 7; Gamarra, 3.

Otero de Herreros.—Galicia, 134; Alvarez, 141; Cano, 11; Escorial, 120; Huertas, 9; Gila, 18; Gamarra, 7.

Palazuelos.—Galicia, 84, Alvarez, 83; Cano, 63; Escorial, 39; Huertas, 37; Gila, 24; Gamarra, 17.

Pelayos.—Galicia, 17; Alvarez, 48; Cano, 26; Escorial, 12; Huertas, 36; Gila, 12; Gamarra, 7.

Revenga.—Galicia, 12; Alvarez, 42; Cano, 13; Escorial, 14; Huertas, 55; Gila 60; Gamarra, 5

Roda.—Galicia, 25; Alvarez; 29; Cano, 17; Escorial, 36; Huertas, 14; Gila, 20; Gamarra, 14.

San Ildefonso.—Galicia, 616; Alvarez, 632; Cano, 614; Escorial, 622; Huertas, 12; Gila, 21; Gamarra, 10.

Santiuste de Pedraza.—Galicia, 11; Alvarez, 83; Cano, 71; Escorial, 45; Huertas, 34; Gila, 35; Gamarra, 7.

Sauquillo de Cabezas.—Galicia, 73; Alvarez, 138; Cano, 135; Escorial, 73; Huertas, 10; Gila, 7; Gamarra, 2.

Sauceda.—Galicia, 22; Alvarez 50; Cano, 45; Escorial 32, Huertas, 1.

Santo Domingo de Pirón.—Galicia, 12; Alvarez, 26; Cano, 19, Escorial, 11; Huertas, 23; Gila, 2; Gamarra, 1.

Sotosalbos.—Galicia, 5; Alvarez, 65; Cano, 60 Escorial, 47; Huertas, 1.

Trescasas. —Galicia 13; Avarez, 38; Cano, 23; Escorial, 26; Huertas, 34; Gila, 23; Gamarra, 4.

Turégano. — Galicia, 98; Alvarez, 209; Cano, 221; Escorial, 200; Huertas, 79; Gila, 128; Gamarra, 23.

Tabanera la Luenga.—Galicia, 20; Alvarez, 1; Cano, 10; Escorial, 6; Huertas, 12; Gila 26; Gamarra, 19.

Torrecaballeros.—Galicia, 48; Alvarez, 73; Cano, 28; Escorial, 14; Huertas, 43; Gila, 18.

Torreiglesias.—Galicia, 14; Alvarez, 52; Cano, 13; Escorial, 28; Huertas, 122; Gila, 9; Gamarra, 14.

Valdevacas y Guijar.—Galicia, 48; Alvarez, 50; Cano, 48; Escorial, 8; Huertas, 59; Gila, 17; Gamarra, 4.

Valdeprados.— Galicia, 34; Alvarez, 50; Cano, 15; Escorial, 2; Huertas 18; Gila, 37.

Valseca.—Galicia, 64; Alvarez, 50; Cano, 48; Escorial, 107; Huertas, 25; Gila, 42; Gamarra, 16.

Valverde del Majano.—Galicia, 138; Alvarez, 52; Cano, 31; Escorial, 45; Huertas, 124, Gila, 109; Gamarra, 14.

Veganzones.—Galicia, 48; Alvarez, 53; Cano, 70; Escorial, 55; Huertas, 64; Gila, 49; Gamarra, 27.

Vegas de Matute.—Galicia, 91; Alvarez, 85; Cano, 89; Escorial, 72; Huertas, 6; Gila, 21; Gamarra, 7.

Yanguas.—Galicia. 73; Alvarez, 13; Cano, 72; Escorial; 27; Huertas, 16; Gila, 44; Gamarra, 41.

Zamarramala.—Galicia, 88; Alvarez, 77; Cano. 63; Escorial, 74; Huertas, 7; Gila, 5; Gamarra, 3.

Zarzuela del Monte.—Galicia, 135; Alvarez 158; Cano, 99; Escorial, 84; Huertas, 21; Gila, 40; Gamarra, 1.

.·.

Resumen

He aquí, salvo error de suma, el total de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos, según los informes oficiales:

Escorial, 5.536.
Galicia, 4.927.
Cano, 4.809.
Alvarez, 4.224.
Huertas, 2.709.
Gila, 2.230.
Gamarra, 1.229.

En Santa María de Nieva

A las cuatro de la tarde se han pedido datos por el gobierno civil acerca del resultado de las elecciones en Santa María de Nieva.

Como aún no ha llegado no podemos publicarlos hoy.

Sin embargo los pocos datos oficiales y las noticias particulares que hemos podido adquirir nos permiten asegurar que el triunfo ha sido para los Sres. D. Esteban Rey, D. Higinio Arribas, D. José Bermejo y D. Atilano Esteban, ministeriales.

Quedaron en quinto lugar Don Francisco González, también ministerial y en el sexto D. Rafael Rey, Canalejista.

XIV Congreso internacional de medicina

El comité ejecutivo del XIV Congreso internacional de Medicina, pone en conocimiento de todas las personas interesadas en el mismo, que este Congreso se verificará en la época fijada, esto es, en los días 23 al 30 de Abril de 1903.

El programa definitivo de los trabajos está en preparación, y el Comité ejecutivo ruega á todos los que deseen cooperar al buen éxito de este Congreso, remitan á la Secretaría general, cuanto antes, los títulos de sus comunicaciones, con un extracto ó resumen (en forma de conclusiones), redactado, á ser posible, en español y en francés.

Los resúmenes que estén en poder de la Secretaría general antes de la publicación del programa definitivo, serán impresos y repartidos antes de la apertura del Congreso entre los individuos de las Secciones respectivas, á fin de facilitar la discusión en las sesiones.

.·.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido una bonificación del 50 por 100 en los billetes á los señores congresistas, facultando á éstos para utilizar itinerario distinto á la ida y á la vuelta y para detenerse en las estaciones del tránsito; además, las Compañías de ferrocarriles, durante los días de validez de dichos billetes (3 de Abril á 24 de Mayo), expenderán billetes especiales, con la misma bonificación del 50 por 100, para visitar las principales ciudades del Sur de España. Para gozar de esta bonificación, será necesario presentar una tarjeta especial de identificación, compuesta de varios cupones, y que será remitida oportunamente á todo individuo inscripto.

La Compañía general Trasatlántica Española ha concedido también la bonificación del 33 por 100.

.·.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 9

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Medina del Campo 8

Entraron 1500 fanegas de trigo.
Trigo á 43'25 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 8

Entraron 150 fanegas.
Trigo á 44 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Animación, regular.
Tiempo bueno.
Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Haro (Logroño) 8

Tiempo frío.
Tendencia firme.
Hay regulares vendedores y existencias.
Precios al detall
Trigo á 40'25 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 23 reales
Avena á 16.
Algarrobas.— á 30.
Vino tinto á 22.
Aguardiente anisado á 48.
Id. sin anisar á 36.

El corresponsal.

Frónistas (Palencia) 8

Trigo superior á 42'50
Centeno á 29.
Cebada á 24.
Avena á 19.
Algarrobas á 31.
Yeros á 34.
Lentejas á 44.
Alubias á 80.
Garbanzos, á 150.
Guisantes á 36.
Vino tinto á 18.
Aguardiente anisado á 39.
Corderos á 16.
Lana á 45.
Muelas á 40.
Harina de 1.ª á 17 reales fanega
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 14.
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
De segunda á 9
Id. de tercera á 8.
Cascarilla á 7.
Aceite á 68.
Ovejas á 88 reales una.
Emparejadas á 120.
Bueyes de labor á 2.300 reales cabeza.
Novillos de tres años á 2.000.
Añojos y añojas á 800
Vacas cotrales á 1000.

El corresponsal.

León 8.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 41 reales fanega
Centeno, á 24 reales.
Avena á 17.
Yeros á 36.
Lentejas á 42.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 95.
Id. medianos á 80.
Patatas á 4'40 reales arroba.
Tiempo bueno.
Tendencia, sostenida.
Los campos buenos.
Ha estado poco concurrido.

El corresponsal.

Mota del Marqués (Valladolid) 8

He aquí la cotización:
Trigo candeal, á 42'50.
Blanquillo á 42'75.
Cebada á 26.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino blanco á 24.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 14.
Tendencia del mercado, animada.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Valladolid 8

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 43'25 y 43'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

50 fanegas de trigo bueno á 44'25 reales

Centeno superior 30 fanegas á 28'75 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

Se organizarán grandes fiestas en honor de los señores Congresistas, SS. MM. darán probablemente un «gardenparty» y una recepción general en Palacio; el Ayuntamiento de Madrid dispone también una fiesta general, y habrá funciones extraordinarias en los teatros, corridas de toros, etc., etc.

Alguna de las secciones del Congreso preparan fiestas especiales y excursiones reservados á sus individuos. El programa de todas estas fiestas se publicará oportunamente.

Los señores Congresistas podrán utilizar para su correspondencia una estafeta especial, que se instalará en las oficinas de dicho Congreso.

Las adhesiones y cuotas se remitirán directamente al Secretario general, ó á los Comités de las diferentes provincias.

Se celebraran, además, las siguientes solemnidades:

Primero. Congreso internacional de la Prensa médica: Días 20, 21 y 23 de Abril.

Segundo. Asamblea médica Hispano americana: Días primero y 2 de Mayo. Para ésta pueden inscribirse todos los médicos y farmacéuticos españoles y americanos. La cuota de inscripción es 5 pesetas.

Pueden dirigirse las peticiones de inscripción y abono de las cuotas de estas dos últimas Asambleas, y asimismo las comunicaciones, al Decano de la Facultad de Medicina, calle de Atocha, número 104.

Advertencia importante. — Para disfrutar de las ventajas concedidas por las Compañías de ferrocarriles, es preciso ser congresista del XIV Congreso internacional de Medicina, cuya cuota es de 30 pesetas.

†

Primer aniversario del Sr. D. Mariano Martínez Montes, que falleció el día 10 de Marzo de 1902, á los 41 años de edad.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia de San Miguel, desde las ocho á once de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El funeral tendrá lugar á las ocho y media de la mañana del mismo día.

NOTICIAS

El señor marqués de Cañada Honda ha sido muy felicitado por sus amigos, en vista del brillante triunfo obtenido en las elecciones de ayer.

Tambien ha recibido muchas felicitaciones por el mismo motivo el gobernador civil señor Silvela, contándose entre los que le han felicitado algunas importantes personalidades alejadas de la política.

El señor Pedrazuela se muestra muy satisfecho de la conducta de la mayoría de los amigos, en las elecciones de Diputados provinciales.

Apesar del poco tiempo de que pudo disponer el señor Pedrazuela para trasmitirles sus deseos, aquellos han sabido secundarle de una manera cumplida y satisfactoria.

Alejado desde hace algún tiempo el Director del Diario de Avisos de la política activa por desgracias de familia y otras causas de índole privada, se propone volver á ella con todas sus fuerzas y se felicitará mucho de que sus amigos le hagan cuantas observaciones estimen oportunas y utilicen sus servicios en la medida que crean necesaria, en la seguridad de que la mayor satisfacción del señor Pedrazuela será poder corresponder por completo á todos sus deseos.

Ha sido aprobado en el primer ejercicio para oficiales cuartos, en las oposiciones que se están verificando en el Ministerio de Hacienda, el Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras don Alfredo Basanta, hermano de nuestro amigo el Administrador de Propiedades, don Julián Basanta.

Dicho señor fué ya aprobado en los dos ejercicios de que consta la oposición para oficiales quintos en el mismo Ministerio.

Nuestra enhorabuena.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida buen amigo nuestro don Mariano Martínez Montes, inteligente oficial de la secretaría del Instituto de Segovia.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos á su familia nuestro sincero pésame.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Ha fallecido en Valencia D. Vicente Carbonell Lario, conocido industrial de aquella población, y hermano político de nuestro compañero en la prensa el Director de «La Tempestad», D. Vicente Rubio, á quien enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, así como á su familia por la irreparable pérdida que les agobia en estos tristes momentos.

Subasta

La subasta que había de celebrarse esta mañana á las 12 en las casas consistoriales de dos lotes de fincas urbanas y uno de rusticas, sitas en los términos de Fuentepiñel, Vegafría y Fuentesauco ha resultado desierta.

En el tren correo de esta tarde han salido para Madrid, el Sr. Marqués de Cañada Honda y uno de sus hijos.

Hasta dicho punto les acompañó el Director del Diario de Avisos Sr. Pedrazuela.

En la estación fué despedido el señor Marqués de Cañada Honda por gran número de amigos políticos y particulares.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Corpus mañana 10 del corriente, desde las seis á las once y media de la misma, serán aplicadas por las almas de los muertos en las dos guerras civiles y los que sacrificaron sus vidas en aras de la Patria en las últimas guerras coloniales, así como por los que han fallecido profesando las ideas tradicionalistas.

Con igual fin se celebrará el culto á S. D. M. por la tarde.

El dueño del comercio de paños LA NOVEDAD, calle de Melitón Martín número 2, siguiendo costumbre establecida desde su fundación, con motivo de estar la estación de invierno tan avanzada y poder colocar los grandes ejemplares hechos para la próxima temporada, liquida todos los géneros de invierno con una considerable rebaja de precios.

Tapabocas y mantas de viaje de todas clases.

Recomendamos al público aproveche esta ocasión, donde por poco dinero puede vestir con géneros de primera calidad y últimas novedades.

Melitón Martín núm. 2 y San Martín núm. 1. LA NOVEDAD.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron en este Juzgado 3 partidas de defunciones y 3 de nacimientos.

Hoy no ha registrado ninguna.

Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro querido amigo D. Nicomedes Ajejas.

Nos congratulamos.

Orden de la Plaza
(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, un capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

Teatro Miñón

Ayer por tarde y noche se dieron tres sesiones de cinematógrafo en el teatro Miñón.

Las dos primeras estuvieron muy concurridas no corriendo igual fortuna la tercera.

Por ahora no se darán mas espectáculos de esta índole.

El sábado próximo empieza á actuar la compañía de «género chico» que dirige el tenor cómico D. Ignacio Muñoz.

POR DOS ACENTOS

Solamente en dos acentos,
pequeños y despreciables,
está la causa de todos
nuestros tremendos desastres.
Recordando de la Historia
las páginas más brillantes
y los hechos más gloriosos
y las empresas más grandes,
de otros hombres que tenían
más valor y más coraje,
nos hablaban de Sagunto,
de Zaragoza, de Cádiz
y de Bailén... Muchos pueblos,
viendo tan nobles alardes
de valor y de heroismo:
«¡Qué Bailén!»-decían antes,
mas quitaron los acentos,
y ahora nos dicen-«¡Que bailen!»

José Rodao.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio dando cuenta al Rey de las elecciones provinciales verificadas.

Aún faltan muchos datos de provincias.

El señor Silvela al dar cuenta de los incidentes ocurridos les quitó importancia.

También enteró á S. M. de algunos otros asuntos de actualidad.

El viaje del Rey.

Al salir el señor Silvela de Palacio manifestó que hacia el 20 del actual aparecerá el decreto en la «Gaceta», disolviendo las actuales Cortes.

Por este motivo, dijo, acaso se suspenda el viaje del rey por las costas de Levante y Andalucía, pues ha de estar aquí para la apertura de las nuevas.

Despacho.

Han despachado con el Rey los señores Dato y Abarzuza.

El ministro de Estado sólo puso á la firma varias cartas reales.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios decretos.

Uno de ellos nombrando canónigo de Badajoz á D. José Velardos.

Otro decreto trata de la demarcación notarial, y por último, hay otro que se refiere á los condenados de «La Mano Negra», por el cual se les permutan las penas por la de destierro á 25 kilómetros de Jerez, permutándose también la del condenado á muerte por el mismo delito José León Ortega.

Los estudiantes.

Apesar de los anuncios fijados los estudiantes de medicina no han entrado en clase.

El orden sigue sin alterarse en Madrid.

Los estudiantes de la facultad de Medicina de la Unniversidad de Santiago, no entran en clase y se muestran agitadísimos.

Se toman medidas en previsión de lo que pueda ocurrir.

Díaz de Mendoza.

El eminente primer actor del teatro Español D. Fernando Diaz de Mendoza, ha sido nombrado profesor de la clase de declamación en el Conservatorio.

Esta plaza estaba sin proveer desde la muerte del gran Antonio Vico.

El decreto aparecerá muy en breve en la «Gaceta».

Los anarquistas.

Telegramas de Bruselas dan cuenta de haber sido expulsado del territorio belga, un español apellidado López, por considerársele un anarquista peligroso.

¿Captura del Roguí?

Se han recibido telegramas de Melilla que traen importantes noticias de la guerra civil en Marruecos.

Dícese que el Roguí ha sido capturado vivo y que convenientemente custodiado ha sido llevado á Fez.

Esta noticia necesita confirmación, pues no es de creer que los rifeños, siempre hostiles al Sultán, sean los que le entreguen á su enemigo.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'90
Amortizable al 5 por 100	97'05
Acciones del Banco	481'50
Acciones de Tabacos	428'50
CAMBIOS	
París á la vista	34'00
Londres á la vista	00'00

Bermúdez

LAS ELECCIONES EN SANTA MARÍA DE NIEVA

A la hora de cerrar nuestra edición, en el Gobierno Civil nos suministran el resumen total de las elecciones verificadas en el distrito de Santa María de Nieva.

He aquí el resultado definitivo:

D. Higinio Arribas, 3.085 votos.
D. Esteban Rey, 2.912.
D. José Bermejo, 2.852.
D. Atilano Esteban, 2.809.
D. Francisco González, 1.367.
D. Rafael Rey, 912.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Marzo de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	682'73
Temperatura del aire	3,5
Id. máxima al sol del día anterior	15'2
Id. id. á la sombra	6'8
Id. mínima noche última	—5'1
Id. id. á cielo descubierto	—6'0
Viento: dirección	NE.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	7'5
Viento	NO.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 10

San Crescencio y San Melitón.

Imprenta del Diario de Avisos.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

NÚÑEZ Y COMPAÑÍA

en la Estación férrea de

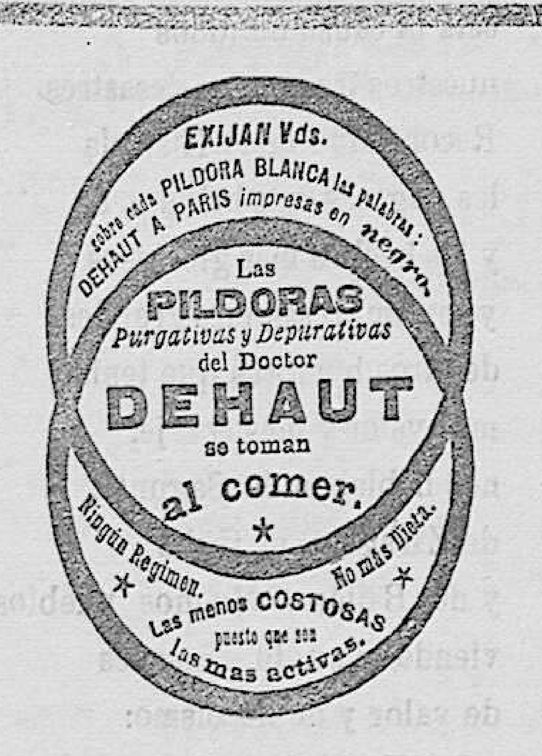
EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.



LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Garbanzos para sembrar

de las mejores clases que hay en los pueblos de la provincia de Segovia y de Avila á precios muy económicos.

Dirigirse á Dionisio Anaya en Santovenia, partido de Santa María de Nieva.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé. Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.



A. Charles Lambert
PARIS
DEPÓSITO GENERAL
Calle Aragón, número 402
BARCELONA

Descubrimiento importantísimo

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radidalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal)		2'75	pesetas.
Piedra	idem	2'75	id.
Encina	idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal)		3	id.
Leña de roble con corteza	idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA



Correas para maquinaria
cuero
pelo de camello
balata
algodon
goma
cáñamo
accesorios para correas
envio gratis de catálogos y muestras

Gomas
Amiantos
Correas

Tacale y Cª
BARCELONA
Fábrica: calle Aragon nº 246. Despacho: calle Cortes nº 243.
Fabricantes con grandes existencias siempre disponibles

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia